Se Anuncia un Duelo del Gobernador de Cordoba, Dr. Ceballos

1ª SECCION — COMENTARIOS

EL ORDEN

EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

Año [illegible] Núm. 936 — SANTA FE, MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

La Resolución Del H. Senado en el Caso de la Provincia de Corrientes se Imitará en Diputados

LOS DIPUTADOS SE ADHERIRAN A LOS SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 3. — El bloque de la derecha de la Cámara de Diputados ha resuelto asumir en el recinto una actitud concordante con la recientemente asumida por el Senado de la Nación a raíz de la actitud del Poder Ejecutivo disponiendo la intervención amplia a la provincia de Corrientes.

SE PROSIGUIO EL ESCRUTINIO DE BS. AIRES

LA PLATA, 3. — Ha proseguido el escrutinio de las elecciones comunales de la provincia de Buenos Aires, con los siguientes resultados:

San Martín: Comité Alem, 4750 votos; Comité Ayerza, 5747; socialistas, 1226; conservadores, 236.

General Sarmiento: radicales, 1641, conservadores, 449.

Las Conchas: radicales, 1534; conservadores, 1257; socialistas, 159.

Las Heras: radicales, 725; Comité Juventud Radical, 247.

LA SITUACION DEL GOBdor. MARADONA

BUENOS AIRES, 3. — Infórmase que el señor Irigoyen ha mantenido una conferencia con el doctor Silvio Bonardi acerca de la situación creada en Santiago del Estero, con motivo de haber el Gobernador doctor Maradona declarado cesante al Ministro de Gobierno.

Este acto se toma como una resolución de hostilidad hacia el Ejecutivo Nacional.

EL PRESIDENTE FUE A VER AL Dr. ESPECHE

BUENOS AIRES, 3. — El doctor Irigoyen y el Ministro del Interior doctor Elpidio González visitaron al Subsecretario doctor Espeche, quien se halla muy mejorado del ataque cerebral que hizo temer por su vida.

Varios médicos atienden al enfermo, cumpliendo instrucciones expresas del Presidente.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 3. — A pesar de ser día de sesión el Senado no llegó a reunirse, por no haber asuntos de que tratar.

Se cree que dicho cuerpo no volverá a sesionar hasta mediados del mes actual.

EL DR. CEBALLOS MARCHO A B. AIRES

CORDOBA, 3. — Después del incidente entre el presidente de la Cámara de Diputados señor Manubens Calvet y el gobernador doctor Ceballos, éste partió para la Capital Federal.

SUBMARINOS CHILENOS

PORTSMOUTH, 3. — Llegaron a este puerto, donde permanecerán algunos días, los submarinos chilenos Capitán O'Brien y Thompson.

GRAVE INCIDENTE ENTRE EL GOBERNADOR CEBALLOS Y EL PTE. DE LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 3. — "El Diario" de esta, publica un despacho de Córdoba según el cual habríase producido un serio incidente entre el gobernador doctor Ceballos y el presidente de la Cámara de Diputados señor Manubens Calvet.

Se afirma asimismo que el aludido legislador enviará los padrinos al gobernador.

EL CONGRESO DE FERROCARRILES SUDAMERICANOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Con el tren del Ferro Carril Pacífico se ausentarán mañana por la mañana con destino a Santiago de Chile los delegados argentinos y los representantes de las empresas ferrocarrileras que explotan sus líneas en sud américa.

Dichos representantes se proponen asistir al próximo congreso sudamericano de Ferrocarriles que se llevará a efecto en Santiago de Chile el día 7 del mes en curso.

FIRMOSE EL TRATADO SOBRE EL F. C. CHINO

MOSCU, 3. — Anúnciase que los representantes del Soviet y China, Simonovisky y Tsai, respectivamente, han firmado el protocolo sobre el Ferrocarril del Oriente Chino.

AHMED KHAN REGRESA A KABUL

THEERAN, 3. — Emprendió viaje con destino a Kabul el sultán Ahmed Khan, ministro de Afganistán.

En los círculos diplomáticos se declara que Sardar Aziz Olla Khan, que ha sido designado en su reemplazo, llegará próximamente a esta capital.

LA SALUD DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 3. — Manifiéstase una reacción favorable en la enfermedad que aqueja desde hace algunos días al subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Alfredo Espeche.

Los médicos que atienden al paciente opinan que éste se hallará completamente restablecido dentro de muy breves días.

Por la salud del doctor Espeche se interesan diariamente un crecido número de amigos políticos y particulares quienes formulan votos por su pronto y total restablecimiento.

ARRESTOS MILITARES

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Guerra ha aplicado un arresto de quince días al director de la Escuela de Infantería por publicar una carta relativa a los incidentes habidos entre el nombrado y el director del Colegio Militar.

Se agrega que se aplicó también un arresto de ocho días al jefe del Estado Mayor de la segunda división a causa de desinteligencias en el servicio.

Se dice que este militar solicitará relevo del cargo.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS PENADOS ALOJADOS EN USHUAIA

CAPITAL FEDERAL, 3. — Comunican de Ushuaia que los penados alojados en la Penitenciaría Nacional que funciona en esa, acaban de declararse en huelga.

El carácter del movimiento, según afirman las autoridades del establecimiento penal, tiene un carácter pacífico y fué motivado por la reincorporación del Inspector de Vigilancia que recientemente fuera suspendido.

Las autoridades de la Penitenciaría Nacional han adoptado medidas de precaución a fin de evitar que la huelga cobre mayores proporciones.

HUELGA DE FUMADORES EN ESPAÑA

MADRID, 3. — En varios puntos España se ha iniciado hoy una curiosa huelga entre los fumadores.

Los mismos, según los propósitos del original movimiento, se abstendrán de fumar como acto de protesta por la mala calidad del tabaco que se expende en la península y por el alto precio del mismo.

La huelga en cuestión ha dado origen a los más risueños comentarios.

HOMENAJE AL PROFESOR ALMAN PLACK

LONDRES, 3. — La Sociedad Real de Ciencias otorgó al profesor alemán Max Planck una medalla de oro, el más alto premio honorífico que concede. El profesor Planck es muy conocido en los círculos científicos por sus descubrimientos de hace 20 años, que produjeron una profunda revolución en la física y un cambio profundo en la filosofía. Al profesor Planck se le debe también el descubrimiento que abrió el camino a sir Aliver Lodges en sus estudios sobre los rayos X.

La Sociedad Real de Ciencias ha otorgado también idénticas medallas a los profesores Littlewood, G. M. Lewis y Geiger.

LA RELACION DE BOLIVIA Y PARAGUAY

MONTEVIDEO, 3. — Se sabe que el Gobierno de Bolivia ha aceptado una insinuación hecha por el canciller uruguayo tendiente a la reanudación de las interrumpidas relaciones entre aquella nación y el Paraguay.

Se espera que de un momento a otro el Paraguay también se decidirá a aceptar la reanudación de sus relaciones diplomáticas.

LLEGO AYER A BARCELONA EL DR. ALVEAR

MADRID, 3. — Desde Barcelona comunican que llegó durante las horas del día de hoy a esa ciudad, procedente de París, donde actualmente se halla radicado, el doctor Marcelo T. de Alvear, ex presidente de la república argentina.

El doctor Alvear que vino acompañado de su esposa doña Regina Pacini de Alvear fué recibido cordialmente en Barcelona por un calificado número de compatriotas y por otras personalidades de España.

¿A QUIEN PERTENECE EL POLO SUD?

COPENHAGUE, 3. — El famoso explorador noruego Tryggve Gran, que formó parte de la expedición de Scott en el año 1912, en una entrevista concedida al diario "Ekstrabladet", declaró que Estados Unidos no tenía ningún derecho a la posesión del Polo Sud, debido a que el malogrado Roald Amundsen, en el año 1911, había dejado un documento sobre el polo, en el que declaraba haber descubierto tierra en nombre del rey de Noruega, a la que había bautizado con la denominación de Tierra de Haakon.

Añadió el explorador Gran que hasta dudaba de que Byrd hubiera llegado al Polo Sud, y prometió que hablaría más sobre el asunto en una conferencia que mañana dará por radiotelefonía en Berlín.

SERA PERSEGUIDA LA MENDICIDAD EN MADRID

MADRID, 3. — La ciudad se prepara nuevamente para combatir la mendicidad en sus calles. En varias oportunidades ha intentado hacerlo aunque sin éxito, pero esta vez el alcalde y los concejales están dispuestos a emplear 2.000.000 de pesetas para crear un parque de recogida para los mendigos.

Todos los vagabundos serán perseguidos con energía. Algunos profesionales de la mendicidad han sido detenidos más de cien veces y serán expulsados definitivamente de la capital.

A fin de luchar con algún éxito se impondrán multas a las personas que den limosnas en la calle, pues se cree que éste es uno de los medios más eficaces para hacer desaparecer los falsos mendigos. Los pobres útiles, recogidos por las autoridades, deberán trabajar en jornadas de ocho horas para la aperturas de zanjas y otras ocupaciones análogas.

TRES MARINEROS CAYERON A UN POZO DE 615 METROS

BOCHUM, 3. — Al cortarse un cable, tres mineros que ocupaban un ascensor de las minas de carbón de Hannibal, se precipitaron desde 615 metros al abismo.

Uno de ellos murió instantáneamente y los otros dos fallecieron pocas horas después de llegar al hospital.

DECLARACION ENVIADA AL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 3. — El Presidente provisional del Senado, doctor Etchevehere ha enviado al Ejecutivo la declaración aprobada en el sentido de que dicho cuerpo vería con agrado que el Ejecutivo proceda inmediatamente a los preparativos de los actos electorales respectivos para devolver a las provincias de Mendoza y San Juan.

También envió a la Cámara de Diputados la resolución adoptada por el Senado a raíz del envío de la intervención a Corrientes.

CESANTIAS DE FUNCIONARIOS

CORRIENTES, 3. — El Interventor doctor Miguez ha declarado cesantes a varios altos funcionarios.

Se informa que la intervención encontró en las arcas provinciales la suma de cuarenta pesos.

¡Paraguayos!

PREOCUPA LA INMIGRACION DE CAMPESINOS RUSOS

BERLIN, 3. — La llegada de los primeros cuatrocientos campesinos ruso-alemanes ha despertado temores en Alemania, que enfréntase a un formidable movimiento inmigratorio de Oriente a Occidente, sólo comparable con el movimiento registrado en la Edad Media.

Después de aseados, vacunados y vestidos de nuevo, se los ha reunido en barracas de campo, donde están en concentración mientras se determine su destino definitivo.

La Cruz Roja alemana proyecta solicitar socorros por medio de una campaña mundial.

PARTE HOY PARA MENDOZA LA COMISION INVESTIGADORA DEL ASESINATO DEL DR. LENCINAS

CAPITA FEDERAL. — Mañana a primera hora, con el tren Internacional del Ferro Carril Pacífico, se ausentará con destino a Mendoza la Comisión de Senadores que se propone investigar en aquella ciudad antecedentes relacionados con el reciente asesinato del Dr. Lencinas.

El anuncio de la partida de la mencionada Comisión ha logrado suscitar vivo interés y se presume que la misma estará de regreso en esta capital dentro de breves días.

SE INAUGURO EL COMEDOR DE "CANILLITAS"

CAPITAL FEDERAL, 3. — Fué inaugurado hoy en esta capital en la Casa del Canillita, después de una ceremonia sencilla pero simpática, el comedor destinado a los vendedores de diarios.

En el comedor de referencia los canillitas de Buenos Aires podrán comer por veinte centavos un menú compuesto de una sopa, un plato abundante, leche y pan.

UN TRASANTRANTICO ESTUVO A PUNTO DE HUNDIRSE EN VIGO

MADRID, 3. — Durante las primeras horas de la tarde atracó al puerto de Vigo, según informes que llegan de aquella ciudad, el ultramarino "Huerta".

El citado paquete se ha visto precisado a regresar a ese puerto como consecuencia del violento temporal en las costas del Mediterráneo. De acuerdo con las declaraciones formuladas por el comandante de la nave, el paquete estuvo a punto de irse a pique pues una ola inmensa durante el temporal llenó las bodegas del barco con más de cien toneladas de agua.

Cuando cesó la tempestad, y una vez reparadas las averías que ha sufrido el ultramarino "Huerta", éste reanudó su interrumpido viaje.

REFORMAS EN LA AD. DE JUST. ORDINARIA

BUENOS AIRES, 3. — Se asegura que al regreso de la Comisión de Negocios Constitucionales será despachado el proyecto del senador Campos sobre reformas en la administración de justicia ordinaria de esta capital.

CONFERENCIA ENTRE SOSA Y E. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 3. — Ha mantenido una larga conferencia con el doctor Elpidio González, el Ministro de Gobierno de la Intervención de Mendoza, doctor Sosa.

Lo tratado en la entrevista no ha trascendido al público.

PORTES GIL DESEA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO DE MEXICO

MEXICO, 3. — El presidente Portes Gil declaró a la prensa que se esforzará por equilibrar el presupuesto, aunque esto será materialmente imposible mientras no se resuelva el problema de la deuda pública. Agregó que ya se han tomado medidas para resolver el referido problema sobre la base de la capacidad pecuniaria de México.

Las negociaciones se realizan juntamente con las de los banqueros nacionales para arreglar la cuestión de la deuda internacional. Un comité especial se encargará de liquidar las deudas internas.

EL CONFLICTO RUSO - CHINO

MOSCU, 3. — El Soviet rechazó la mediación de los firmantes del pacto Kellog en el conflicto que sostiene con China.

EMBARCADEROS FLOTANTES

BUENOS AIRES, 3. — El ministerio de Hacienda ha dado a conocer una resolución habilitando al servicio público dos embarcaderos flotantes en Concordia, uno en Bella Vista y otro en el Paso de la Patria.

LA INTERVENCION DEL BRASIL EN EL CAPto. MUNDIAL

En Montevideo se asegura que la Confederación Brasileña ha solicitado inscripción

EXPECTATIVA

MONTEVIDEO, 3. — Los organizadores del Campeonato Mundial de Fútbol, han anunciado a la prensa de esta ciudad, que la Confederación Brasileña de Fútbol, ha solicitado inscripción, para participar en el próximo Campeonato Mundial, que se efectuará en esta ciudad el mes de julio del año 1930.

La noticia ha sido recibida con general regocijo entre los aficionados, ya que los brasileños, están conceptuados como unos de los mejores futbolleres de América del sud, y su participación, le dará sin dudas mayor realce al magno torneo.

Con la confirmación de esta noticia, se asegura la participación de los países sudamericanos, donde mayor difusión ha alcanzado el popular deporte.

Sin restar méritos a los demás integrantes del torneo, los recientes inscriptos están conceptuados como unos de los más cotizados y más capaces para alcanzar el codiciado título.

En los encuentros disputados últimamente por los brasileños, con los jugadores europeos que nos han visitado, han evidenciado hallarse en la plenitud de su forma por cuanto han logrado vencer con relativa facilidad en el mayor de los casos, siendo esto un indicio halagador, para la representación del Brasil.

Las naciones que han confirmado su inscripción, forman un conjunto suficiente como para poder hacer interesante el desarrollo del gran certamen.

El Concejo se ha Constituído en Sesión Permanente y en Comision Para Tratar el Caso de la Nueva Usina

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE TRANVIAS Y FUERZA MOTRIZ Y EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO SERAN OBJETO DE LARGO ESTUDIO

En la misma sesión, el Intendente Municipal ocupó una banca para dar explicaciones sobre la carta que "EL ORDEN" publicó ayer, firmada por el doctor Molinas

HUBO MUCHO INTERES PERO UN PUBLICO CON INSTRUCCIONES

Extraordinario interés había despertado la sesión de anoche. A las 21 horas había ya público en el Concejo Deliberante, causando sorpresa el exceso de vigilancia colocado en las puertas. En lo alto de una de las escaleras, se había ubicado un pelotón de agentes a las órdenes de un sargento, los cuales revisaban a todas las personas, con excepción de Concejales y Periodistas, a los cuales no se molestó.

NO SE TRATARA EL ASUNTO

El asunto que interesaba era el de la Usina Eléctrica. A las 21 y 30 se supo que el asunto no sería tratado, pues el decreto del poder ejecutivo que diéramos ayer y la nueva propuesta de la empresa tranviaria iban a motivar una resolución del Concejo en el sentido de que ambos pasaran a comisión con todos los antecedentes del asunto.

OPINION DEL CONCEJAL DOCE

El Concejal señor Eradio Doce con quien hablamos en antesalas, nos dijo que considera que el decreto del Poder Ejecutivo carece de consistencia. En segundo lugar, que en caso de que ese decreto fuera formalizado en acuerdo de Ministros, correspondería una nueva licitación puesto que las empresas, tendrían razón en considerar que garantida por el Poder Ejecutivo la construcción de la Usina y mejorada la situación económica de la Municipalidad, las condiciones varían fundamentalmente y las propuestas podrían ser más favorables que las actuales. También agregó el señor Doce que era conveniente estudiar con detenimiento la propuesta presentada por la Compañía de Tranvías, la cual podría ser beneficiosa para la Municipalidad.

COMIENZA LA SESION

A las 22 y 30 horas comenzó la sesión. Se dió lectura por secretaría a los asuntos entrados, entre los cuales figuraban la propuesta de la Compañía de Tranvías para el suministro de corriente de acuerdo a lo que adelantáramos en nuestra edición de ayer y el decreto del Poder Ejecutivo igualmente públicó ayer por EL ORDEN.

Tuvieron entrada otros asuntos de menor importancia.

EL INTENDENTE OCUPA UNA BANCA

El Intendente ocupa una banca y se ha anunciado que hará uso de la palabra. En efecto; después de haberse dado lectura a la propuesta de la Compañía de Tranvías, el doctor Ignacio Costa pide la palabra.

Comienza a referirse a la carta del doctor Luciano Molinas publicada ayer en EL ORDEN. Explicó con abundancia de argumentos, que él no ha tenido intervención alguna en las publicaciones a que se refiere la carta del doctor Molinas. El doctor Molinas expresa que le es suficiente la palabra del señor Intedente.

EL CONCEJO EN SESION PERMANENTE

Al reanudarse la consideración de los documentos entrados, relativos a la Usina, el concejal señor Corti pide la palabra y propone al Concejo enviar esos antecedentes nuevamente a Comisión.

Se aprueba la proposición y el concejal señor Mangini, hace moción para que el Concejo se constituya en Comisión y en sesión permanente.

HUBO BARRA ANOCHE EN LA SESION DEL CONCEJO

Una vista de la sesión del Concejo, anoche. El interés que despierta el tratamiento de la cuestión de la Usina se tradujo en una concurrencia realmente extraordinaria. La barra desierta de costumbre, se vió ocupada por un público numeroso.

UN EJEMPLO QUE DEBEMOS IMITAR AQUI

Conocidas son las incidencias producidas con motivo de las pretensiones de cierta empresa ferrocarrilera que ha querido hacer de la ciudad de Rosario algo así como un feudo, del mismo modo que la compañía del F. C. S. F. lo ha hecho en esta ciudad.

La tentativa de amurallar y afear aquella ciudad, tendiendo líneas por sus vitales arterias, trabando las actividades del tránsito regular y las demás que son propias de la populosa Chicago argentina, promovió dentro del seno del Concejo Deliberante un movimiento de general repudio contra esa compañía que de tal manera atentaba con su incomprensible proyecto contra los intereses generales del municipio.

Si elocuente fué el pronunciamiento de ciertos ediles del cuerpo deliberante, no lo ha sido menos el del pueblo todo de Rosario, quién en su intenso movimiento de opinión acaba de exteriorizar públicamente su desconformidad con el proyecto de referencia.

Las conferencias callejeras celebradas días pasados en plenos barrios céntricos, han dado la sensación de que el pueblo todo de Rosario, está dispuesto a defender con toda energía y decisión los fueros de la ciudad contra los avances desmedidos del capital extranjero.

La actitud del pueblo de Rosario, debería de aleccionarnos cuanto fuera necesario, para que los santafecinos, al igual que aquél, velando por nuestros derechos y por los destinos de la ciudad, iniciáramos a la vez un movimiento de protesta con la compañía del F. C. S. F. que como un pulpo inconmensurable nos va envolviendo en sus tentáculos de acero, ahogando la normal expansión del municipio.

La indiferencia con que los santafecinos miramos los avances y atropellos vergonzosos con que la empresa pretende hacer obra "extensiva", al decir de su director delegado, es causa de que dicha empresa continúe al márgen de la ley a despecho de los intereses del común, en sus peregrinas actividades.

Hora es ya de que el pueblo de virilidad nunca desmentida, unido en una misma aspiración y velando por la integridad de sus derechos, inicie una acción pública tendiente a rectificar la situación ingrata en que la Compañía del Ferrocarril Francés tiene colocada a la ciudad, así sea presionando a las altas autoridades del estado y de la Comuna, en cierto modo, responsables de los avances desmedidos de la empresa...

Solo así, podrá esperarse el advenimiento de lo que todos los habitantes de la ciudad vienen reclamando insistentemente, esto es, la demolición de la "muralla china" con que el Ferrocarril Francés la tiene aherrojada y la supresión de los pasos a nivel, verdaderos "pasos de la muerte", tal la inseguridad de los mismos y la indiferencia de sus guardadores..

La prepotencia de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, evidenciada a través de cerca de medio siglo, preciso es decirlo, no será nunca vencida por las gestiones del poder público, y si por el pueblo, fuerza de opinión incontrastable, cuando se planta de firme como en el caso de Rosario.

CONSEJO DE HIGIENE

Se halla a la firma del Gobernador el decreto por el cual se reelige por un nuevo período a los vocales del Consejo de Higiene, los doctores Domingo Pujato, Luis Reggiardo, Amadeo Repetto e Inspector de Farmacias señor Eliseo Leguizamón.

TEMAS DE HOY

OCHENTA MIL EXPEDIENTES...

Como sino tuviera importancia alguna para la marcha regular de la administración nacional, se comenta el hecho grave de que existan detenidos por falta de la firma del Presidente de la Nación, cerca de ochenta mil expedientes que pertenecen a las distintas ramas del gobierno federal.

Todo está allí en suspenso: órdenes de pago, licitaciones, nombramientos de personal para las distintas reparticiones, resoluciones diversas de mucha, poca y regular importancia.

Cuesta conocer cual es la verdadera intención del Ejecutivo Nacional al demorar, ya que no puede conducir sistema semejante a la marcha regular de la administración nacional, en perjuicio de los administrados, ya que todo ese fárrago de expedientes que se encuentran poco menos que en archivo, detiene en sus funcionamiento las oficinas públicas, donde todo se encuentra atrasado, y cuyos empleados deben soportar, a cada paso, las quejas de los que tienen intereses pendientes de las resoluciones en trámite.

Como sistema, el de detener la resolución de los expedientes, es repudiable, máxime cuando es notorio que está en práctica desde los comienzos del período presidencial actual.

Pero, a lo que más afecta, institucionalmente — y fuera de los perjuicios materiales que causa—, es a la descentralización administrativa que establece nuestra Constitución y la Ley creadora de los Ministerios, cuyos titulares ven restringida su acción a simples refrendadores de la firma presidencial, sin poder de decisión hasta en los asuntos de menos importancia.

El caso no tendría mayor importancia si los expedientes se resolvieran al día, puesto que sólo afectaría a la persona de los secretario de Estado, que son los que tiene que velar por el respeto que se le debe a sus atribuciones, pero la magnitud que asume el problema hace por momentos imposible que continúe así, ya que el perjuicio que se causa al país no podrá ser reparado más.

Nunca se ha anotado en la Administración nacional un relajamiento tal de su marcha; la cantidad de expedientes acumulados a la espera de la firma del primer mandatario es tal, que ha llegado el momento en que no se cree materialmente posible poner al día el despacho, sino transcurre otro año más, y eso, dedicándose el presidente exclusivamente a la resolución de los asuntos.

La administración del Estado depende de la regularidad de su funcionamiento para que sea buena, y con demoras como la que denuncia la prensa diaria no podrá sino resultar deficientísima.

Por otra parte resulta incongruente que el Ejecutivo sindique al Congreso como conjunto de apáticos, cuando él mismo está sumido en la más profunda apatía.

UNA BELLAQUERIA

Toda tentativa de rivalizar es sana, mientras no la mancha la envidia y mientras no se pierde la serenidad. Desde nuestros primeros días hemos trabajado con entusiasmo tratando siempre de hacer el mejor diario. En todas las profesiones, hay que proceder así: rendir el máximun de acuerdo al ámbiente en que se trabaja y a los elementos con que se cuenta.

Otros no lo entienden así o no son capaces de hacerlo. Allá ellos.

El día del desgraciado incendio de la casa Zamboni en Rosario, nos propusimos dar la mejor información gráfica. Proponiéndonos algo acostumbramos a cumplirlo.

Telegráficamente obtuvimos de nuestros colegas "Tribuna" y "Reflejos" de Rosario la promesa de entregarnos en Rosario las fotografías y clisés del incendio y aparte de ésto, el fotógrafo señor José Martín nos reservó copia de las fotografías obtenida por él en esos momentos.

Estábamos pues, seguros en gran parte de dar la nota.

Al anochecer, salieron para Rosario en uno de nuestros automóviles el señor Nicolás Patrickios, redactor de esta casa a quien iban a ser entregadas las fotografías y clisés. Dirigía el coche el señor Raúl Estrada y los acompañaban el señor Manuel Ferrer Dodero y el chauffeur señor Luis Cecatto.

Llegaron a Rosario antes de las 24 horas y de acuerdo a lo convenido, nuestro compañero señor Nicolás Patrickios retiró de manos del sereno de nuestro colega "La Capital", clisés y fotografías que le habían sido entregadas a ese objeto por los colegas y fotógrafo anteriormente mencionado.

En tres horas de viaje, ponderable esfuerzo del señor Raúl Estrada, los enviados estuvieron de regreso. En nuestra casa les esperábamos con las páginas de la primera sesión listas. En media hora, teníamos el diario en máquina y al día siguiente, satisfacíamos una vez más a nuestros lectores.

La malevolencia apresurada del diario "La Provincia" de esta capital le ha llevado a guiarse de una carta de un fotógrafo de Rosario para publicar en su edición de ayer un recuadrado titulado "La prueba del Delito", en el cual se deja la impresión de que hemos aprovechado las fotografías de ese diario para obtener nuestro éxito de información.

Lamentamos que la incapacidad, el descuido, la falta de interés y entusiasmo o cualquier otra cosa, hayan impedido a "La Provincia" dar oportunamente una nota de interés gráfico. Y lamentamos también aunque no nos sorprende, la bellaquería con que nos ha dedicado el recuadro.

En nuestra redacción están a disposición de quienes se interesen por ellas, las fotografías facilitadas por nuestros colegas y por el señor José Martín y los clisés de "Reflejos" y "Tribuna", además de otras notas del mismo caso, que no hemos publicado porque nos sobraban.

Agreguemos que estas explicaciones son para el público, que pudiera llegar a ser sorprendido en su buena fe, y no lo son para "La Provincia", porque las explicaciones sólo se dan a las personas que las merecen, esto es, de caballero a caballero, y en el caso de ese diario que trata de insultarnos, los únicos caballeros somos nosotros.

MUSSOLINI Y EL ELOGIO

Día a día, el Duce, con esa modalidad que le es característica y de que ha venido dando prueba, ofrece al comentario mundial más de un motivo interesante.

A las pasadas iniciativas y sugestiones descabelladas, relacionadas con la soltería, las modas femeninas, el movimiento migratorio, la nacionalización forzosa de los hijos de italianos nacidos en los países del exterior, y otras novedades del mismo calibre, le toca hoy el turno a los elogios...

Ha dicho el primer ministro italiano en un discurso pronunciado con motivo de la designación de los ministros — in partibus — que integran el gabinete últimamente constituído, que deben abstenerse — refiriéndose a los diputados — de pronunciar discursos laudatorios para su persona y el gobierno, agregando que "le era bienvenida la crítica, tanto de mi persona como de mi gobierno... y me repugnan las adulaciones con discursos afiautados".

Decididamente, el señor Mussolini en oportunidad de esa paternal admonición hecha a los diputados amantes del floripondio, debe haber sufrido un ataque de amnesia total, al extremo de haberle hecho olvidar lo que la crítica a su persona y a "su gobierno" le ha deparado a sus connacionales, muchos de ellos "desaparecidos, misteriosamente", otros asesinados por el puñal de los "camisas negras", y una gran mayoría exilados en todas las latitudes del mundo, procurando con ello substraerse a las iras del Duce, cuyos influjos y poderío llegan hasta más allá de las fronteras de la península.

Matteotti, Améndola, el general Capelli, Césare Rossi, cientos más ignorados, y últimamente el estudiante istriano miserablemente asesinado por un tribunal de justicia "facista", son otros tantos exponentes de lo que en el orden de las rebeldía y del ejercicio del derecho de crítica, han quedado como prueba de la hipocresía delictuosa del fascismo.

Y todavía pretende hacernos creer el señor Mussolini de que la crítica "le es bienvenida"!!

AL PASAR

NOS DICE UNA VECINITA...

....por qué no toca la banda en la Plaza Pueyrredón. Antes, los martes eran de moda para aquel vecindario. Ahora, un silencio sepulcral de tristeza envuelve al habitante del lugar, que se recluye en su casa resignado a una preterición evidentemente injusta.

No es equitativo, pero sí muy improcedente, que se lleven a cabo los conciertos con toda regularidad en las demás plazas públicas de la ciudad y no se observe la misma predisposición en la del popular barrio Candioti.

Todo lo cual nos dice que digamos una vecinita, amargada en una defección impropia e injusta, obligándole así a exclamarse con muchísima razón que le sobra.

COLAPSOS DEL "CLASICO"

Ayer estuvimos en un boliche del Oeste. El barrio Oeste es de los más abandonados que existen. Las aguas, encharcadas, formando pantanos pletóricos de sapos y mosquitos, constituyen una molestia y no menos peligro para la salud de los vecinos. Más allá del Boulevard Freyre, dicho sea quedamente, es una grandísima porquería. Calles sin pavimentar; no hay veredas; no hay tapiales; no hay.... posibilidad de ver aquello sin experimentar lástima.

Pero.... estábamos en el boliche. Pues, que mientras no metíamos entre pecho y espalda una "San Carlos" (damos de balde el reclamo), se liaron a trompadas dos parroquianos.

El barrio Oeste es "footballero" por excelencia, es apasionado, es vehemente, y dirime las discusiones que se han derivado del "clásico" como lo hicieron los jugadores del idem. Total, nada: un ojo color carbón y las narices a la funerala.

ES DE NORTEAMERICA

Una película. Caballos. Posesión de minas, propiedad que se discute como lo haría la indiada al preferirlo muy malo y muy cobarde; un tipo muy malo y muy cobarde; un tipo muy bueno y muy guapo. Guapo — ni qué decirlo — de corazón y físicamente. Este salva a una amazona que se le enamora. El le corresponde. Es aquello: verse, hablarse y amarse. Pero el cobarde también lo quiere, y la roba. Más el valiente la rescata. El cobarde pierde la mina... que da la casualidad que pasa a ser propiedad del padre de la muchacha. Hemos llegado al epílogo. Un beso kilómetrico. Ha terminado.

Esto es una película que vimos ayer en el.... Bueno: una película que vimos ayer, y anteayer, y hace veinte años. Una película que si se le hubiese ocurrido filmaría a un argentino, lo muelen la primera vez a palos.

Pero, ¡oh, la marca! Es de Norteamérica....

ADUANA DE SANTA FE

Recaudación comparada de los meses de Enero a Noviembre de 1928 con la de igual fecha del año 1929.

Meses	Año 1928	Año 1929
Enero . .	$ 457.142.05	$ 610.422.73
Febrero . .	" 445.622.06	" 670.976.30
Marzo . . .	" 610.772.04	" 568.172.92
Abril . . .	" 457.102.43	" 565.768.07
Mayo . . .	" 833.628.69	" 748.177.74
Junio . . .	" 697.250.44	" 665.565.81
Julio . . .	" 481.616.26	" 594.671.97
Agos. . . .	" 372.106.05	" 737.507.22
Sepbre. . .	" 467.260.27	" 582.754.90
Oebre. . .	" 499.059.52	" 620.477.76
Nbre. . . .	" 513.228.93	" 635.495.81
Totales	$ 5.695.750.02	$ 7.017.692.20
Diferencia a favor de 1929 . .	$ 1.321.942.18	
	$ 7.017.692.20	$ 7.017.692.20

DATOS COMPARATIVOS

Recaudación comparado del mes de noviembre del año 1928 con la del año 1929

Recaudado mes de noviembre de 1928	$ 513.239.93
Recaudado mes de noviembre de 1929	" 635.495.81
Diferencia a favor del año 1929	" 122.256.88

¿Ordenaron el Desalojo de los Tanques o la Construcción de Otros MAS GRANDES?

LAS EMPRESAS SE BURLAN DEL GOBIERNO

Una vista completa de la Santa Bárbara con que cuenta la ciudad para ser destruída por cualquier accidente fortuíto. El Conjunto de tanques que aparece, ha sido tomado desde la Avenida Ale. Puede apreciarse así la proximidad a los barrios céntricos en que están instalados. Los dos tanques negros ubicados en el centro, son de 15.000.000 de litros de capacidad cada uno y están terminándose de construir, habiéndose proseguido intensamente su construcción desde el día en que se dió la orden de desalojo. El tanque negro de la izquierda, (extremo del grabado) es también de 15.000.000 de litros de capacidad. Los tanques restantes, tienen capacidades de 7, 8 y 10 millones de litros. A la izquierda, más allá del tanque grande, puede observarse una pila de tambores de petróleo. ¿Qué compañía de seguros podría garantir al puerto contra incendios y aún a las mismas casas establecidas en toda la zona portuaria, sabiendo que existe este formidable depósito de inflamables, sin seguridades de ninguna clase y que no hay Cuerpo de Bomberos?...

TEMAS DE AYER

LOS PROYECTOS SOBRE VIALIDAD

La enorme extensión de nuestro territorio, dilatado especialmente de norte a sur, hacen necesarias redes bien distribuídas de caminos, para que pueda intensificarse el tráfico automovilístico, el más moderno de los medios de transporte que viene iniciando una competencia formidable a los ferrocarriles.

Actualmente nuestro país ocupa en el cuadro comparativo de los del mundo, uno de los últimos lugares con respecto a la cantidad de caminos en proporción a su extensión, y también con referencia a la conservación de los mismos, y desde hace tiempo esperamos que se formulen los proyectos tendientes a mejorar nuestra situación, que por cierto no nos hace muy felices.

El proyecto de ley nacional de vialidad, que el gobierno nacional viene anunciando desde hace ya tiempo, parecía venir en auxilio nuestro, con la elaboración de un plan orgánico de construcción de carreteras a través del país, especialmente de carreteras que unieran las capitales de la provincias y también las ciudades más importantes, dejando luego para a cargo de las provincias los caminos radiales, a los efectos que por todas partes hubiera facilidad para las comunicaciones.

En la provincia también el anuncio — desde hace ya varios meses — de la elaboración de un plan de construcción de caminos, nos hacía prever que estabamos cercanos a la realización del ideal que sustenta todo el pueblo del país y especialmente los que habitan en la campaña, quienes por depender en gran parte de las ciudades, necesitan tener fácil acceso a ellas.

La cuestión que se presenta es sin duda un problema complejo, y no de sencilla resolución por cuanto entran en juego intereses diversos, y en ese sentido debe contemplarse todo con criterio eminentemente imparcial, prescindiendo de las influencias personales o de grupos, que, es inútil, no pueden desprenderse de un cierto egoismo práctico.

Es evidente, por lo pronto, que cada día que transcurre el transporte de mercadería y personas en camiones y automóviles, se acrecienta, como respondiendo a una necesidad imprescindible, y si esto sucede careciendo de carreteras adecuadas, fácil es imaginarse el incremento que tendrá este sistema modernísimo de locomoción.

Ya dijimos alguna vez que Norteamérica no tenía carreteras porque era un gran país, sino que era un gran país porque tenía carreteras, aclarándose así, en forma clara, la necesidad de que se inicien cuanto antes los trabajos de construcción de carreteras, como medio de obtener la irradiación de pobladores, cosa difícil sino se cuenta con caminos estratégicamente colocados.

Cuando nuestro país, sin vías férreas, progresaba lentamente, ya que nadie se aventuraba por esas llanuras donde no existía otro medio de comunicación que las carreteras y las galeras, la construcción de las líneas de los ferrocarriles fueron la que contribuyeron en forma decisiva a la población de ellas, y se comprende. Vino entonces el ferrocarril a dar un fuerte impulso a nuestro progreso, y si para constituir las empresas se hubiera esperado que se poblara antes la campaña, todavía estaríamos esperando que se construyeran las líneas férreas. Lo mismo sucede con los caminos.

Además, un factor importante de progreso es la comunicación rápida, y los camiones y automóviles, que son los elementos que en el momento actual la efectúan, necesitan de buenos caminos para acercar las distancias. Esperemos pues que se realicen lo más pronto posible los estudios tendientes a aclarar la cuestión caminera nacional, colaborando las provincias a la obra del gobierno central en la medida máxima de sus esfuerzos.

INSP. G. MUNICIPAL

MATADERO

En el día de ayer se faenaron las siguientes reses:

Vacunos, 117; Terneros, 11; Lanar 19; Porcinos, 9.

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central. — 100 kilos de fruta, 40 kilos de carne, 23 kilos de pescado; 6 kilos de embutidos, 9 patos silvestres; 4 kilos de queso y 17 huevos.

Mercado Norte. — 50 kilos de verdura y 8 huevos.

Mercado Sud. — 18 kilos de fruta, 5 kilos de verdura y 8 huevos.

MULTA

Se aplicó multa de $ 50 a la Cía. Argentina de Tranvías y Fuerzas Lda. por no haber cumplido el recorrido establecido, el coche No. 5 de la línea 2, piloteado por el guarda No. 262 y motorman 571 en el día de ayer a las 9 y 18 horas.

POR EXCESO DE VELOCIDAD

Igualmente se aplicó $ 10 de multa a la misma Cía. por circular con exceso de velocidad y no atender la señal de parada para subir pasajeros en calle Urquiza y Salta el día 2 del corriente a las 0.30 horas el coche de la línea 2 guiado por el motorman No. 321.

DECLARADOS EN COMISION

Hoy, un interventor, en cualquier órbita que opere, resulta un simple degollador de empleados. Lo vemos a cada paso y es por eso que los empleados públicos treman cuando se anuncia su designación o su llegada. ¿Qué pasará? ¿Me echarán a la calle, se preguntan?... Nunca se llegó a tener tanto pavor por la cesantía como ahora.

Se ha comprobado, en numerosos casos, que los interventores al hacer se cargo de sus puestos lo primero que hacen es mirar a su derredor para ver a quien deben echar; y como su situación de intrusos les hace ver en cada cara la de un enemigo, "cesanteaban" a todos los presentes.

El Interventor en Corrientes, como los de San Juan y de Mendoza, no tuvo otro gesto al asumir el gobierno que el de declarar en comisión a todo el personal. Todavía estamos todos por saber que es eso de declarar en comisión a un empleado, como antesala de la cesantía.

Declarar en comisión a un empleado, como medida particular, separándolo del puesto temporariamente a fin de investigar su comportamiento, puede ser medida acertada; como sistema general no es más que una arbitrariedad. Es algo parecido a la cesantía por razones de mejor servicio, que nunca se expresan.

Los cambios de gobierno son los enemigos de la estabilidad del empleado público, y lo son también los interventores.

Mientras las cosas continúen como hasta ahora los empleos públicos, en vez de una carrera, la de la administración, resultarán gangas, y los que se beneficien con ellas tratarán de sacarles el jugo lo mejor que puedan, ya que calculan en lo que deben ganar y no en lo que deben trabajar durante el tiempo que puedan permanecer en la administración.

La marcha regular de las reparticiones administrativas de la Nación, de las provincias y de las comunas, se resiente, y los que se perjudican son los administrados, el pueblo en suma.

¡LA FIEBRE AFTOSA SERIA ORIGINARIA DEL PAIS SEGUN UN INFORME INGLES!

La obra paciente y demoledora que la Comisión Investigadora Inglesa ha venido realizando en contra de nuestras carnes en pie y elaboradas, ha tenido su culminación con el informe dado últimamente a la publicidad por la expresada comisión, en el que se consigna expresamente que la fiebre aftosa es originaria del país y q' es importada a Inglaterra en la médula de los huesos de las reses que allí llegan en estado congelado.

Mucho tiempo, demasiado tal vez, ha empleado la comisión de referencia para pronunciarse sobre algo que es de capital importancia para nuestro comercio de carnes con la Gran Bretaña, y el que como se sabe, representa un renglón preponderante dentro de nuestra economía.

Pacientemente, la comisión ha ido preparando el golpe que hoy viene en asestar a nuestra producción pecuaria, golpe premeditado e interesado, ya han podido más las influencias de los productores y acaparadores ingleses, que la opinión autorizada de Lord Bledisloe, quien hiciera un estudio completo y racional del verdadero estado de nuestras hacienda, y del origen de la aftosa; comisionado especialmente que fuera para ello por el gobierno inglés.

La tendencia proteccionista, que de un tiempo a esta parte impera en la mayoría de las naciones de Europa, ejercitada en forma asaz hiriente y lesiva para los intereses legítimos y racionales de los demás países, se ha evidenciado una vez más con el informe de la comisión investigadora inglesa de referencia, donde con una saña desimulada se ha asestado un golpe que podría llegar a ser decisivo para nuestro comercio de carnes.

¡Se ha cumplido pues el vaticinio que la opinión interesada inglesa había hecho de nuestras haciendas al adjudicarnos la paternidad de la fiebre aftosa, no obstante que Lord Beadisloe, luego de un estudio concienzudo y con acopio de datos estadísticos, estableció que dicha epidemia existía asimismo en Inglaterra desde tiempo remotos!

RESOLUCIONES DEL H. C. DE EDUCACION

EL CONSEJO RESOLVIO EN SU ULTIMA SESION, ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES ASUNTOS

Llamar a licitación para la construcción de un edificio escolar que constará de dos aulas y casa habitación para el director en Estación Garibaldi.

Llamar a licitación para la ejecución de los trabajos de reparaciones generales en el edificio donde funciona la escuela N.o 236 de Nuevo Torino (Departamento Las Colonias).

—Llamar a licitación para la construcción de un edificio escolar de dos aulas y casa habitación para el director en el Pueblo de Cerrillos (Departamento Rosario).

Llamar para la construcción de un edificio escolar de dos aulas y casa habitación para el director en Monte Flores (Rosario).

—Llamar a licitación para la ampliación en un aula, blanqueo y pintura general del edificio de la escuela 362 de Estación Matilde.

—Adjudicar al señor Luis Murdolo por la suma de $ 2.550 moneda nacional, los trabajos de reparaciones generales del edificio de la escuela 163 de Elortondo.

—Adjudicar al señor Emilio Nicolini por la suma de $ 8.165 moneda nacional, los trabajos de reparaciones generales, blanqueo y pintura del edificio ocupado por la escuela "Mariano Moreno", de la Capital.

—Adjudicar al señor Domingo Savani, por la suma de $ 1.312 moneda nacional, los trabajos de reparaciones del edificio de la escuela 443 de obson (Vera).

—Adjudicar al señor Emilio Nicolini, por la suma de $ 397 moneda nacional, los trabajos de reparaciones del edificio de la escuela 340 de Santo Domingo (Las Colonias).

—Adjudicar al señor Luis Ferrari, por la suma de 4.432 pesos moneda nacional, los trabajos de reparaciones generales y pintura de la escuela "Leandro Alem", de Rosario.

LA INSTALACION DE UNA USINA EN RINCON ES UNA SENTIDA ASPIRACION DEL VECINDARIO

Desde mucho tiempo atrás, la vecina villa de San José del Rincón, viene reclamando a través de las diversas administraciones comunales que se han venido sucediendo, la implantación del servicio de alumbrado eléctrico sin que hasta el presente haya podido conseguir el logro de esa legítima aspiración.

Dificultades de orden económico y administrativo, han mediado para retardar la adquisición de esa moderna conquista que hoy es toda una realidad en la mayoría de los pueblos de la Provincia.

Resulta verdaderamente todo un anacronismo, que la pintoresca villa de Rincón, a dos pasos de la capital, unida por un puente maravilloso y por un terraplén lo suficientemente cómodo que le permite un intenso intercambio comercial, moral y espiritual con aquella última, ofrezca el aspecto de los viejos villorrios coloniales, alumbrados con el clásico farol a petróleo.

Lo que pudiera ser un centro de recreo y expansión, en virtud de sus bellezas naturales, ofrece el aspecto de un erial, poco menos que abandonado, sobretodo por las noches, en que la obscuridad se suma a esa sensación de abandono que se percibe...

Esta situación ingrata por que atraviesa Rincón, parece no obstante estar a punto de terminar, ya que se han intensificado las gestiones ante el poder comunal, a fin de conseguir la instalación de una pequeña usina con energía suficiente para proveer a las necesidades públicas y privadas de la población.

Sería pues de desear que esas gestiones llegaran a buen término, y en ese sentido, por nuestra parte, hacemos un llamado a las autoridades de la Comuna, en el deseo de que la vieja y sentida aspiración del vecindario de Rincón se convierta en una halagadora realidad.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho, a la hora de costumbre, el Gobernador doctor Gómez Cello, quien concedió algunas audiencias.

También estuvo en la casa el Ministro de Gobierno Ing. González Zimmermann; no así los de Instrucción y Hacienda que se hallaban en Rosario y Santa Rosa, respectivamente.

El IV Capítulo de la Aventura del Menor Esteban Morzó Referida por él

1) El dueño de un rancho, un tal Crispín, dijo a Chaparro que había visto pasar al perseguido con el menor Marzó y que se detuvieron a conversar con Roldán. — 2) Roldán negó terminantemente y no dió ningún dato útil. — 3) Los comisionados continuaron entonces rumbo a una tapera inundada donde posiblemente recuperarían la pista. — 4) La tapera estaba vacía. — 5) En una canoa, Muñoz, llevando a Marzó había reanudado la fuga

EL REINGRESO DEL BRASIL A LA C. SUDAMERICANA

El Vice presidente de la F. I. F. A., Dr. Bucro, propicia la

REINCORPORACION

En la sede de la Confederación Brasileña de Deportes, en Río de Janeiro, se celebró una reunión entre el presidente de la misma, doctor Renato Pacheco, el secretario general, señor Netto Machado y el vice presidente de la F. I. F. A., el diplomático uruguayo, doctor Bucro quien se halla de paso para su país.

Este último se interesó para la vuelta de la Confederación Brasileña al seno de la Confederación Sudamericana de Football.

El doctor Bucro reconoció previamente la justa actitud de la Confederación Brasileña, al separarse de la entidad continental, frente a la violación de preceptos orgánicos generales; pero terminó pidiendo que, en mérito al espíritu continental, se reincorporase al instituto sudamericano.

Los doctores Pacheco y Netto Machado manifestaron que darían cuenta de sus deseos al consejo de la Confederación Brasileña, ante la cual propiciarían con todo la solución buscada.

SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Actos preliminares y resoluciones

El 1o. de diciembre en el Salón de actos públicos de la Facultad de Química los Delegados al Congreso se reunieron nombrándose la Comisión de Poderes la que fué integrada por los Delegados Srta. doctora Marta Samatán, señor Agustín F. Quinteros y Oscar del R. Alvarez. Producido el dictamen de Comisión se aprobaron todos los poderes y se procedió a la designación del Presidente del Congreso y Secretarios que actuarían, recayendo por unanimidad el nombramiento de Presidente en el Delegado por la Seccional Ceres, don Agustín F. Quinteros, Secretarios de actas señor José Frutos, Delegado por la Seccional Gálvez y para Secretarios de Publicidad los Delegados Pedro Francisco T. Marioni Delegado por Gálvez; Segundo Alderete y Salvador P. Questa Delegados por la Capital, señora Angela de Agüero por la Asociación Gremial de Rosario.

—Seguidamente la Presidencia y los Secretarios nombrados ocuparon sus puestos y fué invitado a ocupar la tribuna el Delegado Especial de la I. M. A. Maestro y escritor don Pedro R. Franco quien disertó por espacio de una hora desarrollando el tema siguiente: "El alma romántica de Portugal" mereciendo el aplauso que son ya del dominio público.

—La Secretaria de Relaciones Provinciales señorita Julia García leyó el informe moral y financiero del ejercicio, mereciendo la aprobación y el aplauso general. Continuándose el tratamiento de la orden del día, el Congreso votó las siguientes declaraciones:

1o.) Modificación o reforma de los artículos 5o. inciso 1o. y 2o.; 23, 24, 27 y 35 de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

2o.) El 2o. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe consecuente con sus anteriores declaraciones ratifica sus principios sobre provisión de puestos por concurso pero declara que hoy por hoy es imprescindible mantener el Reglamento de Calificación y Ascensos.

3o.) De modificación al Reglamento de Calificación y Ascensos de los artículos 17, 18, 20, 23, 25, 26 y 27 y de supresión artículo 21.

4o) Sobre Gobierno Escolar: Que reafirma sus anteriores declaraciones sobre autonomía y gobierno de la enseñanza como único medio de suprimir arbitrariedades confiando su dirección técnica al magisterio organizado y con la colaboración de los padres en la administración administrativa.

5o.) Reforma al plan de estudios: Que la renovación escolar que se anhela no se efectuará con reformas del plan de estudio ni con ampliaciones o disminuciones de programa; que mientras el espíritu del maestro no se halle bien compenetrado de los nuevos ideales es inútil hablar de Escuelas y ensayar sus métodos, pues la nueva educación no es un simple problema de metodología pedagógica sino un amplio problema espiritual y social, por ello Declara: a) Propaganda intensa en el magisterio en el sentido de despertar la conciencia profesional y el sentimiento de responsabilidad. b) Incitar a las escuelas normales a que modifiquen sus sistemas de enseñanza poniéndolas a tono con la época de manera que los graduados salgan con una personalidad propia.

6o.) Que la disminución del año escolar significa una complacencia que desprestigia la escuela y atenta contra la labor del maestro, restándole eficacia. Por ello resuelve: Solicitar a las autoridades escolares provinciales y nacionales que se establezca el año escolar de 210 días como mínimum.

7o.) Que se modifique el plan de estudio en vigencia en el sentido de que se establezca un primer grado superior.

8o.) En presencia del atropello monstruoso contra el Instituto Politécnico de Asunción, la destitución violenta del Director de la Escuela Normal de Santo Domingo, las persecuciones contra los maestros organizados de Chile, el Salvador y otros países, acuerda: 1o.) Condenar enérgicamente todos los actos reaccionarios con que se persigue al magisterio libre de América. 2o.) Reafirmar los derechos del maestro a la libertad profesional y gremial, a luchar por su mejoramiento cultural social y económico y a colaborar con todos los trabajadores para afianzar sus ideales de cultura y de justicia.

9o.) Que la I. M. A.: como entidad que tiende a unir las aspiraciones idealistas de los maestros de América es una institución que merece el aplauso de todas clases sociales. Que la campaña insidiosa iniciada contra ella, cuando la primera convención internacional de maestros, y que vuelve a insistir en sus propósitos difamadores es indigna de espíritus cultos y solo puede concebirse en mentalidades estrechas. Que el decreto del Gobierno de Tucumán desconociendo la Federación del Magisterio de esa Provincia es obra en quien lo firmó una inteligencia estragada y un deseo de retroceso incomprensible en esta época de miras amplias para la lucha por el porvenir de la humanidad. Que la resolución del Gobierno de Tucumán declarando "cesante por razones de mejor servicio" al maestro, Dionisio Campos y a varios compañeros más, responde a la campaña infame hecha contra las organizaciones gremiales adheridas a la I. M. A. Por ello resuelve: Dar un enérgico voto de censura al Gobierno de la Provincia de Tucumán que permite esas represalias infames contra el pensamiento libre. Enviar por intermedio de la C. A. M. y de la I. M. A. a todas las entidades gremiales de la República y de América a realizar actos de protesta contra la citada resolución considerando que la actuación gremial y docente de Dionisio Campos, luchador en la brecha del 21, ha sido siempre digna de elogio, que nunca torció el rumbo de sus ideales; enviar a éste y a sus compañeros de lucha una nota de aplauso y de estímulo como acto de desagravio a las imputaciones calumniosas del Gobierno de Tucumán. Comunicar al Gobierno de la Provincia de Tucumán las precedentes resoluciones.

10.) Fueron aprobadas las declaraciones de principios formuladas por la Federación de Asociaciones Pro-Escuelas de Rosario y Sociedad Defensora de los derechos del niño de Santa Fe.

11.) Reglamentación para la celebración de los Congresos Ordinarios de la Federación: Apruébase la siguiente: 1o.) La Federación debe invitar por circular a las Asociaciones adheridas dentro de los meses de marzo y abril de cada año a la preparación de trabajos a someter al Congreso. 2o.) Los trabajos se presentarán impresos en cantidad de dos mil ejemplares a la Federación hasta el 1o. de octubre. 3o.) Del primero al quince de octubre la Federación distribuirá en cantidad suficiente los anteproyectos para que sea posible el estudio individual. 4o.) Del 1o. al 15 de noviembre la Federación fijará la fecha de la celebración de las sesiones e invitará acompañando la orden del día. 5o.) Las asociaciones remitirán las cartas poderes de los delegados al Congreso hasta el 20 de noviembre.

12.) Que la enseñanza secundaria en el orden nacional, provincial y municipal sea confiada a la pericia del Maestro Normal.

13.) El Segundo Congreso Provincial de la Federación del Magisterio de Santa Fe al clausurar sus sesiones hace voto por que la paz y la unión reine entre los hombres desapareciendo las barreras que hasta hoy los separan y con ellas las guerras enemigas de toda civilización y cultura.

14.) Regulación de la adhesión nacional e internacional: Clausuróse las sesiones con la disertación del miembro relator señor Zenón Ramírez Secretario de Relaciones nacionales e internacionales.

POR LOS TRIBUNALES

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

En el juicio Alberto Monis contra Banco Popular de Santa Fe sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada, debiendo en el caso, concretarse a la decisión arbitral a justipreciar en su justo valor el trabajo realizado y contenido en el informe presentado al Banco Popular por el Ingeniero Moniz.

—Roberto Antonio Giardini, violación, se le condenó a 6 años de prisión, pena que cumplirá en el Reformatorio de Menores el 10 de octubre de 1934.

Juzgado de la 1a. Nominación, juez doctor Villanueva — Secretaría de la Peña.

En el sucesorio de Cayetano Valenti se declara única heredera su señora madre Catalina Ferrodial de Valenti.

—Calixto Lasaga hoy Juan C. Blanco contra José A. Heredia, cobro de pesos, se declara perimida la instancia, con costas.

—Leone Escalente, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Clementina, Eloísa y Matías Escalante.

Secretaría Ferrer.

Francisca Rodríguez de Lázzare, sucesorio, se aprobaron las operaciones que ha practicado el doctor Marcial Mántaras.

— José Primo, rectificación de partida, se hizo lugar oficiándose.

Juzgado de la Tercera Nominación, juez doctor Risso — Secretaría Passeggi.

María Juana Fasanou de Zanotti sucesorio, se declaran herederos su esposo Emilio Zanotti y su hija Fermina Zanotti.

— Juan Locatelli, sucesorio, se concede la autorización solicitada a los fines que se expresan.

Juzgado del Crimen, juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Garibay.

Pedro Martínez, lesiones, se le condena a sufrir la pena de 5 meses de prisión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

— Francisco Carbonell, tentativa de violación y resistencia a la autoridad, se le condena a un año y tres meses de prisión la que termina el 22 de mayo de 1930, con costas.

—María Campodónico, hurto, se la condena a tres meses de prisión que tiene cumplida y se pone a disposición del Defensor de Menores.

Juzgado del Crimen, juez doctor Puig — Secretaría Román Leiva.

Albino Vischorino, hurto, se le condena a un año de prisión, que se deja en suspenso.

Juzgado de Paz — Juez doctor Benuzzi — Secretaría Ormaechea.

Fernando R. Bataglioli contra T. S. sobre cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

— José Lafatta contra T. V. sobre cobro de pesos se resolvió, idem.

— Félix Grasso contra E. A., sobre cobro de pesos, se resolvió idem.

—Cristina Vda. de Ruglio contra C. F. sobre cobro de pesos, se resolvió, idem.

— Wolcy y Cía. contra C. F. sobre cobro de pesos, se resolvió idem.

—Bonfanti Hnos. contra J. M. sobre cobro de pesos, se resolvió, idem.

— Juan Chocano contra M. S., sobre cobro de pesos se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Antonio Pretin contra Suc. Z. O. sobre cobro de pesos se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días.

Fiscalía del Superior Tribunal, a cargo del doctor C. A. Doldán.

Secundino Ramírez sobreseimiento, En vista.

—Albino Torello Audisey, lesiones por imprudencia. Sobreseimiento. En vista.

—Hipólito Sánchez y Fortuna Fernández, sobreseimiento. En vista.

—Avelino Rodríguez, defraudación. Sobreseimiento. En vista.

—Denuncia de Eusebio Barreiro. En vista.

Juzgado de Paz letrado de la 2a. Sección a cargo del doctor Giménez — Secretaría Bermúdez.

Rosinsky contra Mendoza: Se resuelve declarar nulo todo lo actuado desde la declaración de rebeldía.

—Rosinsky contra Larramendi: Se resuelve declarar nulo todo lo actuado desde la declaración de rebeldía.

— Olenisky contra Pilka: Se resuelve ordenar que se cumpla lo resuelto, con costas.

BANCO MUNICIPAL

PROCEDIMIENTOS EQUIVOCADOS

Se nos denuncia que en esta institución de crédito, no marchan las cosas como debieran, es decir, de acuerdo a las normas que deben imperar en establecimientos de esta clase, y que el éxito de las operaciones, dependen de la omnímoda voluntad de la persona que oficia de gerente, quién según el grado de neurastenia con que amanece, resuelve aquellos y trata con mayor o menor intemperancia a la clientela, que por razones fáciles de explicar, tiene que soportarle estrictamente.

Para el gerente del Banco Municipal, no existe más ley que su capricho, haciendo caso omiso del directorio, que en realidad resulta un cero a la izquierda, desde que, el que hace y deshace, es él.

En los descuentos de sueldos es donde más de manifiesto se pone la falta de seriedad del Banco Municipal, el gerente, según su simpatía en igualdad de condiciones, despacha favorablemente a unos y rehusa a otros, después de haberlos tenido varios días engañándolos, con una falta de seriedad manifiesta.

El directorio, velando por los prestigios del Banco, debe llamarle al orden.

cól:112 s:ldes

MOVIMIENTO OBRERO

REUNION

Los obreros que trabajan en la descarga del carbón en los buques, deben celebrar una reunión para tratar de resolver del mejor modo la cuestión que se les plantea con el uso de los grampines para la descarga de dicho combustible.

LOS OBREROS A SUELDO MENSUAL

Una cuestión que deberán resolver asimismo los obreros, es la que se refiere al retiro de los que están a sueldo mensual en los galpones del puerto.

Sobre este particular se ha decidido pasar nota a los patronos, dándolo el plazo hasta fin de año para que los mensuales sean sustituídos por obreros federados.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

RENOVO SU COMISION DIRECTIVA UN CLUB DEPORTIVO DE CORONDA

LA ASAMBLEA SE LLEVO A CABO EN UNA BIBLIOTECA

Van muy adelantados los trabajos relacionados con la realización de

LAS KERMESSES

El día 29 de Noviembre la prestigiosa institución del epígrafe eligió los miembros de la Comisión Directiva que regirá los destinos del Club durante el año 1930.

Reunida la Asamblea, en el hall de la Biblioteca Popular el presidente saliente doctor C. Muñoz leyó una interesante y bien escrita memoria en donde hizo resaltar el grado de adelanto ha que ha llegado la entidad que preside, merced a la labor constante de sus dirigentes, jugadores y socios en general. Tuvo palabras de agradecimiento hacia el tesorero Sr. Núñez, al secretario Señor Marioni y vocales Señores Gervassoni, Cabral y Echagüe y al delegado Señor Albornoz, que siempre supieron secundarlo con entusiasmo.

Dos listas entraron en lucha esa noche para la elección triunfando la que doy a continuación, casi por unanimidad:

Presidente, Dr. Carmelo Muñoz. Vice Presidente, Ing. Pergentino Peña. Secretario, Sr. Ernesto Marioni; Pro Secretario, Dermidio Cabral; Tesorero, Sr. Hilario Núñes; Pro Tesorero, Sr. Francisco Albornoz; Vocales: Sres. Rodolfo Gervassoni, Martín Echagüe, Juan Deltoal, Santana Sosa, Pedro Tranquilo.

Contralores de cuentas: Sres. Jorge F. Junia y Francisco Marioni.

La lista triunfante es muy buena y llena las aspiraciones de todos los asociados esperándose de su labor una obra proficua. Por lo pronto han comenzado las tramitaciones para el cierre de la cancha obra que que ha de dirigir el vice presidente Ing. P. Peña.

VAN MUY ADELANTADOS LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA KERMESSE

Muy adelantados van los preparativos para la Kermesse que organiza el "Femenil Club" a total beneficio del Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo".

Numerosos son los juegos y atracciones y kioskos que habrá atendidos por distinguidas damas y niñas de la sociedad corondina. La presidenta Sta. Ada S. Gervassoni, juntamente con las demás niñas y señoras que forman la Comisión están preparando comedias, cantos, bailes, escenas cómicas para desarrollar todas las noches un programa diferente de las 23 horas a las 24. Será este un punto que llamará la atención en la Kermesse.

Ha sido contratada, para el baile y para amenizar la fiesta una excelente orquesta jazz - band que dirijirá el conocido y popular "Grasso".

Dado los preparativos y el entusiasmo que reina es de esperar un buen éxito.

La Kermesse se inaugurará el día 24 a las 21 horas en un soberbio terreno, magnificamente arreglado para el efecto y que está situado frente a la plaza Urquiza.

SE REALIZO UNA REUNION EN RAFAELA

Fué organizada por el Directorio de la Compañía de Electricidad de aquella ciudad

EN EL CINE COLON

Tuvo lugar el domingo en Rafaela la realización de la conferencia pública organizada por el Directorio de la Compañía de Electricidad de aquella ciudad.

El acto, que se llevó a efecto en la sala del Cine Colón congregó a un crecido número de espectadores quienes siguieron con visible interés la palabra de los oradores.

CUATRO EQUIPOS ENFARDAN LINO EN RECONQUISTA

Tendrán a su cargo 3.000 toneladas de rastrojo de cuarenta centímetros de alto

DISTRIBUCION

Desde hace ya algunos días se encuentran en Reconquista cuatro equipos remitidos por una conocida fábrica de la ciudad de Esperanza los cuales tendrán a su cargo la tarea de enfardar tres mil toneladas de rastrojo de lino de cuarenta centímetros de alto.

Los equipos mencionados serán distribuidos en colonia Reconquista, campo de los señores Lanteri Hnos., Guadalupe Norte y El Sombrerito y trabajarán hasta que terminen de enfardar la citada cantidad de rastrojo que será remitida a la Fábrica matriz para transformarla en los hilados, hilos y piolines que desde hace un tiempo ya están en venta en varias casas de comercio de nuestra ciudad.

Para la instalación de estos equipos llegaron en el curso de esta semana los señores Simón Schott Gerente comercial y Carlos E. Bahre Director técnico, debiendo éste último quedar al frente de los mismos hasta la terminación de la campaña.

BAUTIZO

El martes 26 del corriente mes, fué bautizado en la iglesia de nuestra ciudad el niño Avelino Adrián Juan hijo de los esposos Puerta-Villar.

Actuaron como padrinos el señor Juan D. Serrano en presentación de su hijo Juan Carlos que no pudo asistir al acto y la señorita Julia Rosaura Serrano.

Con tal motivo y dentro de la mayor intimidad, en la casa del señor José Villar abuelo del niñito bautizado se sirvió un almuerzo al que concurrieron a más de los dueños de casa y padres, las siguientes personas: Don Juan D. Serrano y señora, Dr. Augusto B. Ittig y señora, señorrita Julia Rosaura Serrano y señores José del Marmol, David J. y Mario M. Pagano.

Este acto transcurrió dentro de un marco de franca espiritualidad.

UN CENTRO DE PILAR DARA UN BAILE A SUS ASOCIADOS

ESTE SE LLEVARA A CABO EL SABADO 21 DEL CORRIENTE

Los miembros de la institución organizadora vienen ultimando entusiastamente lo relacionado con

EL ACONTECIMIENTO

Para el 21 del corriente mes se anuncia en Pilar la realización del baile ofrecido por la Comisión Directiva de Centro "Juventud Unida", en honor de sus asociados.

EL ACONTECIMIENTO DESPIERTA INTERES

El solo anuncio de la realización de este espectáculo ha logrado suscitar vivo entusiasmo en las esferas sociales de aquella localidad en cuyo seno la institución organizadora del mismo disfruta de sólidos prestigios, acrisolados a través de sus veinte años de existencia.

ASISTIRAN CALIFICADOS ELEMENTOS

De acuerdo con el entusiasmo reinante, bien puede anticiparse, sin el temor de incurrir en una exageración que el espectáculo de referencia será uno de los más brillantes de cuantos se han llevado a efecto en el transcurso del año que fenece.

También puede anticiparse que el espectáculo en cuestión congregará a un crecido y calificado número de caracterizados elementos sociales de Pilar donde según decimos, el solo anuncio de este baile ha logrado suscitar un entusiasmo que sobrepasa al de otras oportunidades.

LA COMISION TRABAJA ACTIVAMENTE

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro "Juventud Unida", trabajan activamente ultimando todos los detalles relacionados con la organización de este espectáculo que está llamado a constituir un verdadero acontecimiento mundano en Pilar.

El empeño que vienen desplegando es sencillamente auspicioso y digno del éxito que sin duda habrá de alcanzar el espectáculo que nos ocupa.

SERA AMENIZADO POR UNA EXCELENTE ORQUESTA

Desde ya se anticipa que han sido contratados los oficios de una excelente orquesta típica la cual tendrá a su cargo la ejecución de un interesantísimo repertorio de danzas.

La orquesta habrá de contribuir enormemente a prestigiar la excelencia de dicho acto.

SE ENCUENTRA EN PILAR EL SEÑOR ARMANDO KELLER

Desde hace ya algunos días se encuentra en Pilar, donde a venido a pasar una breve temporada en el seno de su familia, el señor Armando Keller, prestigioso elemento deportivo de la localidad quién actualmente se encuentra bajo bandera, cumpliendo con la patria, sus deberes de ciudadano.

El señor Keller, que según decimos se propone permanecer en uso de licencia algunos días entre los suyos, regresará luego a la Capital a la Capital Federal donde presta servicios bajo las órdenes del Ministerio de peliculas ha suscitado general entusiasmo entre el público "habitué a los Marina.

LOS QUE VIAJAN

—Es esperada de Santa Fe, donde fuera a pasar una breve temporada, la señorita Juana Piasentini.

—A y de Santa el señor José Carena, acompañado de su hijo Amílcar.

—A y del mismo punto el Dr. González Deriel.

ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

Las carteleras de los Cine Colón y del Cine Club de Pilar anuncian para la función del próximo domingo la proyección de una interesante película en cuya interpretacin toman parte un prestigioso núcleo de actores de la escena muda.

El anuncio de los estreno de esos mencionados espectáculos.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	21.20	21.20
Enero	11.30	11.32	7.34	7.36	—	—
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.56	20.50	20.55
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.88	6.90	—	—

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S.C. hoy S.C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 14.82 1|2; de hoy 11.02 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o/o c| extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maíz sano, ampio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy 6.95.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o o c| extraños, disponible anterior 21.25; de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.92 1|2; de hoy 7.00.

CRONICAS DE RAMAYÓN

SE HA PRODUCIDO EN LA LOCALIDAD UN HECHO DE CARACTER SANGRIENTO

Después de sostener un altercado, un hombre hirió a otro de una profunda puñalada en el vientre

LA POLICIA TRATA DE ESCLARECER EL HECHO

Hace breves días se produjo en Ramayón un suceso de carácter sangriento del cual fueron principales intérpretes Ernesto Trinini, de nacionalidad italiana y Agustín Aquino, argentino.

A estar con los antecedentes que hemos podido recojer en el lugar del hecho — dice nuestro Corresponsal en aquél punto — ambos sujetos después de haber estado bebiendo en un despacho de bebidas de la localidad, sostuvieron un recio altercado por causas que no se conocen con exactitud.

Trinini pretendió agredir a Aquino y éste para defenderse extrajo de sus ropas un cuchillo con el cual hirió de una profunda puñalada en el vientre a su rival.

Consumado el hecho, Aquino se dió inmediatamente a la fuga pero poco después fué detenido por las autoridades policiales de Ramayón ante quienes prestó declaración en forma minuciosa el giro que cobraron los acontecimientos.

A pesar de lo declarado por Aquino, la policía trata de conseguir otros detalles a fin de lograr el amplio y total esclarecimiento de este lamentable suceso.

VENTAS DE HACIENDAS

EMILIO C. LAMAS y Cía.

VENTA DEL MATADERO ROSARIO

De Ramayón, F.C.S.F.—

Novillos: 2 c|kilos 980 a 0.284, 3 c|1330 a 0.282, 1 c|500 a 0.274, 3 c|1270 a 0.272, 3 c|1420 a 0.272, 3 c|1410 a 0.272.

Torunos: 2 c|kilos 1050 a 0.224, 2 c|1110 a 0.223, 3 c|1570 a 0.212, 2 c|1490 a 0.20.

Toros: 1 c|kilos 460 a 0.206.

De Pérez, F.C.C.A.—

Novillos: 3 c|kilos 1180 a 0.272, 1 c|480 a 0.272, 3 c|1200 a 0.252, 1 c|360 a 0.228.

Vacas: 1 c|kilos 420 a 0.228, 1 c|420 a 0.22, 2 c|680 a 0.20, 1 con 490 a 0.178.

Toruno: 1 c|kilos 580 a 0.15.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

NOTAS DE HUMBERTO I

LOS "CACOS" HALLAN CAMPO PROPICIO PARA CULTIVAR FECHORIAS

Conviene que la policía desarrolle una intensa labor a fin de desalojar definitivamente del ambiente

A ESTOS ELEMENTOS TAN POCO DESEABLES

Ya hemos señalado en otra oportunidad la conveniencia de que la superioridad policial del Departamento Castellanos intensifique en la medida de su alcance los recursos de la Comisaría de Humberto I donde desde hace ya algún tiempo ha hecho irrupción una banda de rateros que tiene intranquilos a los pobladores de aquella pacífica localidad.

Parecería que los "cacos" han encontrado en aquel punto campo fácil y hasta propicio para desarrollar sus fechorías. El avance del mal no es inculpable, de ninguna manera, a la buena voluntad de la policía cuya labor se vea acaso entorpecida por la carencia de los recursos indispensables para llevar a buen término una campaña saneadora entre los elementos del hampa.

Recientemente se produjo un nuevo caso que, sumado a los anteriores, forma ya legión. El domingo 24 del mes próximo pasado, mientras se realizaba una función cinematográfica un amigo de lo ajeno se apropió de una cubierta auxiliar que extrajo de la parte trasera de un auto. El ladrón fué apresado de inmediato substrayéndosele el producto de su robo.

La continua ininterrumpida repetición de hechos de esta naturaleza mantienen intranquila a aquella población y conviene por lo tanto, según hemos aconsejado en otras oportunidades que se arbitren las medidas tendientes a combatir con toda energía a los elementos tan poco escrupulosos que han hecho irrupción en Humberto I

EN RECREO SE HIZO UN BUEN PROCEDIMIENTO

En una vasta zona de aquella región cayó recientemente una copiosa lluvia

LA COSECHA

El comisario de esta localidad señor Juan Carrera el que está desempeñando tan delicado cargo con el beneplácito unánime de este vecindario, realizó ayer un procedimiento digno del cargo que inviste. Desde las primeras horas de la tarde del día 28 se había visto estacionado frente a la Oficina Central telefónica de este pueblo el automóvil de alquiler de Santo Tomé chapa 95 y siendo las 18 y 30 más o menos se puso en marcha rumbo al sud, y media cuadra antes de llegar a la Casa del señor Pozza, una de las personas ocupantes del automóvil mencionado, sacando la mano por la ventanilla y empuñando un revólver hizo cuatro disparos, causando la imprudencia la consiguiente alarma.

Inmediatamente salió en su persecución el comisario nombrado, quien en esos momentos se hallaba en un lugar cercano en compañía de un núcleo de amigos y correligionarios.

Al advertir que era perseguido, el autor del disparo aceleró la marcha de su vehículo pero el funcionario policial, que estaba dispuesto a darle alcance, pudo atraparlo a cuatro kilómetros de la localidad.

Fué conducido luego al local de la comisaría donde declaró llamarse Carlos Luisi. Después de oblar la multa respectivamente y de recibir una seria reprimenda por parte de los funcionarios policiales, el autor del disparo recobró su libertad.

El procedimiento en cuestión ha producido muy buen efecto en la localidad y se estima que en lo sucesivo no volverán a repetirse con tanta frecuencia estos hechos.

CAYO UNA FUERTE LLUVIA

Ha caído recientemente en una vasta región de Recreo una copiosa lluvia.

Los campos se han visto en esta forma beneficiados, especialmente las sementeras de maíz y alfalfa.

La lluvia también ha producido los consiguiente beneficios en la hacienda.

SE EMPEZARA A TRILLAR

Los colonos de esta importante región agrícola se aprestan a iniciar de un momento a otro el trille de lino correspondiente a la última cosecha.

Se considera que el rendimiento de este año, a pesar de las condiciones poco propicias del tiempo, en el transcurso de estos últimos tiempos, no será del todo bajo.

EN SANTA ROSA SE LAMENTA UN FALLECIMIENTO

Produjo hondo sentimiento de pesar el deceso de la señorita Zenaida Ramayo, acaecido

EN SANTA FE

Constituyó una imponente manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos mortales de la señorita Zenaida Ramayo, verificado en la necrópolis de esta localidad, donde se radicaba la extinta, el día 29 del mes próximo pasado.

La señorita Zenaida Ramayo desaparece a una edad prematura, rodeada del aprecio y de la consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla. Tenía, por sobre sus merecimientos morales y personales, el prestigio de su simpatía. Y así se explica los afectos que había logrado conquistar en Santa Fe donde la noticia de su desaparición produjo un hondo sentimiento de pesar.

Los restos de la señorita Zenaida Ramayo fueron traídos desde la ciudad de Santa Fe donde había ido la extinta a someterse a una operación quirúrgica que pusiera término al mal que desgraciadamente hizo crisis en su organismo.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa Ayer		436	0.08
Bermejo		3.67	0.05
Río Alto Paraná.—			
Posadas		1.33	0.03
Río Paraná Superior.—			
Corrientes		3.30	0.03
Esquina		3.74	0.12
Río Paraná Medio.—			
La Paz		4.18	0.11
Paraná		3.66	0.05
Río Paraná Inferior.—			
Diamante		4.28	0.08
Rosario	3.68	creció 0.02.	
San Pedro	2.10	, estacionado	

Altura probable el 10-XII-929—

Paraná 3.30

Rosario 3.55

Estado en la fecha.—

Río Paraguay, baja.

Río Paraná superior, baja.

Río Paraná Medio, baja.

Río Paraná Inferior, baja.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetros dique No. 2, 4.20 bajó 00.1.

Calado máximo admisible del puerto. (Canal o diques) 27 pie., 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe-Rosario), del 28 de noviembre de 1929, 27 pies, 6 pulgadas.

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	328
Itá Ibaté	112
Ituzaingó	164
Posadas	136
Puerto Aguir er	—

ES REDUCIDO EL SERVICIO DE LAS AGUAS CORRIENTES EN LA CAPITAL DEL CHACO

En muchos barrios, los pobladores se ven obligados a proveerse del líquido mediante pozos que no reunen condiciones de potabilidad

ES NECESARIO INTENSIFICAR EL SERVICIO

Se dijo en cierta ocasión que el progreso tras aparejado también sus inconvenientes. Uno de ellos es el que se presenta ahora en Resistencia, capital del territorio nacional del Chaco. Con el crecimiento constante e interrumpido de aquella ciudad, muchos barrios situados en sus inmediaciones sufren las consecuencia de la falta de agua y muchos pobladores se ven privados así del precioso elemento.

No hay duda que el crecimiento de nuestra ciudad — dice un colega de Resistencia refiriéndose a este importante asunto — se efectúa a pasos acelerados por que la edificación se realiza día a día con más intensidad de tal suerte que ésta se vá volviendo más compacta trayendo como consecuencia el aumento de su población y también el de su radio.

Claro está que este crecimiento trae sus aparejadas necesidades en todos los órdenes de sus actividades que constituyen su nervio vital, y éstas se presentan cada vez más en forma imperiosa por la misma razón que corren en sentido paralelo al progreso que yá alcanzando de todo punto de vista.

Una de las necesidades que se hace sentir con más rigor es sin duda alguna lo que se refiere al servicio de aguas corrientes, pués en la actualidad hay barrios, que cuentan con una población intensa que carecen de este líquido indispensable y se ven en la dura necesidad de proveerse de este elemento mediante pozos que casi en su totalidad son de agua que no reune las condiciones de potabilidad, aparte del peligro que representa por la facilidad de contaminarse con los pozos negros que se usan actualmente a falta del servicio de cloacas.

Ya hace un tiempo que este asunto se encuentra en trámite ante el ministerio respectivo, en cuyos estudios preliminares han colaborado también los técnicos de ésta con los conocimientos que poseen según sus observaciones en la práctica; pero hete aquí que el mencionado proyecto hasta ahora duerme el sueño de los justos en una de las carpetas del ministerio.

Uno de los barrios que exigen con más premura la instalación de estos servicios es sin duda alguna el denominado Centenario, pués algunos habitantes de éste pasan toda una odisea para proveerse de agua, es decir los que no disponen de medios de transporte que les permita conseguir sin penurias el líquido elemento.

Por las consideraciones y circunstancias que dejamos expuestas, surge en forma palmaria e incuestionable la urgente necesidad que existe de que nuestras autoridades acometan con todo empeño esta iniciativa empleando todos los recursos que está a su alcance para que en el tiempo más perentorio se consiga que el ministerio de Obras Públicas de la Nación resuelva favorablemente este proyecto por que así lo exigen en forma apremiante las necesidades actuales.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 11.28; 11.33; 22.25.

Marzo: 11.30; 11.36.

LINO

Febrero: 20.30; 20.35; 20.38.

MAIZ

Diciembre: 7.14; 7.13.

Enero: 7.37.

Febrero: 7.55.

Marzo: 6.95.

2a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 11.10.

Febrero: 11.42; 11.43; 11.4p; 11.42.

Marzo: 11.57.

LINO

Febrero: 20.65; 20.60; 20.55.

MAIZ

Febrero: 7.41.

Mayo: 7.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 11.05; diciembre 11.05; febrero 11.40; marzo 11.55.

LINO

Disponible 21.65; diciembre 21.20; enero 20.90; febrero 20.55; marzo 20.65.

MAIZ

Disponible 7.20; diciembre 7.20; enero 7.45; febrero 7.65; mayo 7.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 300 toneladas 10.96; 10ton. 10.97.

Febrero: 200 toneladas a 11.26.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.30.

MAIZ

Diciembre: 400 toneladas 6.98.

Enero: 200 toneladas a 7.23; 100 ton. a 7.24.

Febrero: 600 toneladas a 7.45.

Marzo: 200 toneladas a 6.75.

2a. Rueda

TRIGO

Febrero: 200 toneladas 11.45; 800 ton. a 11.46; 2100 ton. a 11.45.

Lino

Febrero: 100 toneladas a 20.60; 100 ton. a 20.65; 300 ton. a 20.60.

MAIZ

Diciembre: 100 toneladas a 7.03.

Enero: 2700 toneladas a 7.30.

Febrero: 200 toneladas a 7.48.

Mayo: 100 toneladas a 6.90; 1100 ton. a 6.93; 200 ton. a 6.90.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible: 11.10; diciembre 11.15, enero 11.30; febrero 11.45; marzo 11.60.

Lino

Disponible 21.50; diciembre 21.55; febrero 20.50; marzo 20.60.

Maíz

Disponible 7.05; diciembre 7.05; enero 7.30; febrero 7.45; marzo 6.90.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible . . .	11.00	6.95	21.20
Diciembre . . .	11.00	6.95	21.00
Enero	11.15	7.20	—
Febrero	11.30	7.35	20.30
Marzo	11.45	—	20.40
Mayo	—	6.90	—

FUE INAUGURADA UNA KERMESSE EL 1o. EN ESCALADA

El espectáculo se vió concurrido por un elevado número de elementos sociales

LLOVIO EN LA ZONA

El Centro Social Colón, prestigiosa institución recreativa que cuenta con muchas simpatías en la localidad, ha organizado, con bastante acierto una kermesse de carácter benéfico, la que ha sido inaugurada con bastante éxito, la noche del domingo 1o. del corriente.

En el amplio Salón del cine Colón, del señor Tomás Marini, local donde se realizan las kermesses, diéronse cita, desde temprano, cuanto elemento distinguido cuenta nuestra sociedad.

EL SALON SE HALLABA PROFUSAMENTE ILUMINADO

La profusa iluminación, el gusto exquisito con que había sido adornado el salón, la distribución de los kioscos, el conjunto de bellas niñas que los atendían, y otros detalles más contribuyeron a dar mayor realce a tan simpática fiesta.

UNA EXCELENTE ORQUESTA AMENIZA ESAS REUNIONES

Dió la nota de colorido agradable, una excelente orquesta típica, expresamente contratada al efecto, la que con un selecto repertorio de piezas, hizo las delicias de los aficionados a la danza, los que sin demora diéronse a la amena tarea de rendir culto a Terpsícore.

EL FESTIVAL CONTINUO HASTA LAS PRIMERAS HORAS DEL SIGUIENTE DIA

Tal era el entusiasmo reinante, entre los participantes a esta grata reunión, y tal la diligente actuación de las hermosas señoritas que atendían los kioskos, que la madrugada sorprendió a la concurrencia, sin que decayera un solo momento la animación y la alegría de que se hiciera derroche.

Las kermeses seguirán realizándose en noches subsiguientes.

En las noches subsiguientes de los días 7 y 8; 14 y 16; 22, 24 y 25; 28 y 29 del corriente, proseguirán realizándose las kermeses en el mismo local y continuarán en el mes entrante.

No dudamos, que dado el éxito obtenido la noche de su inauguración, las próximas reuniones han de verse mucho más concurridas y se logrará un hermoso resultado.

LLUVIA

Ha caído una buena lluvia, lo que viene a favorecer muchísimo los campos de pastoreo y sembrados en general. La recolección de la cosecha, va ha ser finalizada en estos días. Varias máquinas han salido a campaña y algunas ya han iniciado las tareas de la trilla, siendo satisfactorios los primeros rindes obtenidos.